



N° 0068-2023-MDA/GAJ

Resumen de las normas generales y especiales más relevantes para la Municipalidad Distrital de Ate, publicadas en el Diario Oficial "El Peruano":

1. RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 211-2023-MIMP

Objeto:

Aprueban el documento "Servicio Integral Especializado para la Prevención de la Violencia en las Familias – SIEF"

Vigencia:

A partir del día siguiente de su publicación.

Disposiciones más relevantes:

- Dispone Aprobar el documento "Servicio Integral Especializado para la Prevención de la Violencia en las Familias – SIEF"
- Dispone que la Dirección de Fortalecimiento de las Familias de la Dirección General de la Familia y la Comunidad se encargue de la difusión y asistencia técnica a los gobiernos locales, provinciales y distritales, para la implementación del SIEF".

Unidades de organización involucradas:

COMITÉ MULTISECTORIAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE (COMUDENA). CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL DISTRITO ATE (CCONNA ATE). GERENCIA DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL, SUBGERENCIA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.

2. DECRETO SUPREMO N° 006-2023-PRODUCE

Objeto:

Decreto Supremo que aprueba las Líneas prioritarias del Sector Producción "Perú Produce"

Vigencia:

A partir del día siguiente de su publicación.

Disposiciones más relevantes:

- Dispone fomentar la competitividad y productividad empresarial en las micro y pequeñas empresas (MYPE), cooperativas, asociaciones y otras formas de organización empresarial del subsector MYPE e Industria y del subsector Pesca y Acuicultura (denominadas en adelante, conjuntamente, como "Unidades de Negocio").



- El presente decreto establece lo siguiente:
 - Líneas prioritarias de intervención promovidas por el Ministerio de la Producción.
 - Lineamientos para la implementación de las líneas prioritarias de intervención.
 - Desarrollo de las líneas prioritarias de intervención.
 - Rutas Productivas.
 - Crecimiento empresarial a través de la articulación de servicios del Sector Producción.
 - Centros de Desarrollo Productivo Digital.
 - Intervenciones del Sector Producción.

Unidades de organización involucradas:

GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN Y FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL Y DE TURISMO.